

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **128**

Fecha: 14/09/2016

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333756 2014 00045	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RODRIGUEZ JAVIER	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Auto que decreta la nulidad de todo lo actuado SE DECRETA NULIDAD DESDE LA AUDIENCIA INICIAL DEL 29 DE AGOSTO DE 2016, Y SE ORDENA VINCUALR A COLPENSIONES COMO LITISCONSORTE NECESARIO POR PASIVA	13/09/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO